



newsletter del observatorio n°44

1 de julio de 2011

Trabajo remunerado e ingresos:

Las desventajas por la maternidad y las ventajas por la paternidad en el ámbito productivo¹

Por Carina Lupica

En las sociedades modernas predominan dos modos de trabajo: el remunerado y el no remunerado. El primero tiene lugar en el mercado laboral y representa la fuente vital de ingresos monetarios de las familias. El trabajo no remunerado, en cambio, se realiza preferentemente en los hogares, en la forma de actividad de cuidado de niños/as, adultos mayores y enfermos, preparación de comidas, aseo, compras para el hogar y otras labores domésticas.

Tradicionalmente, fueron los hombres quienes asumieron la responsabilidad por los trabajos remunerados, mientras que a las mujeres se les adjudicaron las labores domésticas. Esta asignación de roles entre hombres proveedores y mujeres cuidadoras se ha denominado "división sexual del trabajo". La distinción alude a los responsables en cada esfera antes que a una especialización completa, ya que en la actualidad la mayoría de las mujeres combina la realización de estos dos tipos de trabajos a lo largo del ciclo de su vida.

Se debe destacar que ambas labores son socialmente productivas, puesto que contribuyen a la creación de bienes y servicios que tienen valor para quienes los utilizan. Sin embargo, al trabajo remunerado se asocian ventajas en términos de reconocimiento y autonomía; mientras que al ámbito doméstico o privado se le otorga un valor meramente simbólico, que se contrapone al valor económico, de prestigio y de reconocimiento social que adquirió el espacio público y el trabajo productivo. Como resultado, la división sexual del trabajo conlleva implícita una significativa desigualdad en detrimento de las mujeres y una subvaloración de las tareas del hogar y de crianza, indispensables para el desarrollo de la vida humana.

Por ello, pese al crecimiento sostenido de la proporción de las mujeres en el ámbito productivo, en especial de aquellas que son madres, en la actualidad ellas continúan participando menos que los hombres, e incluso que las mujeres sin hijos/as. Es decir, existen "*desventajas por la maternidad*" en el ámbito laboral, expresión que sugiere que la interacción entre trabajo y familia para las madres genera una tensión que no se presenta en igual medida para los varones y para las mujeres sin descendencia (Avellar & Smock, 2003).

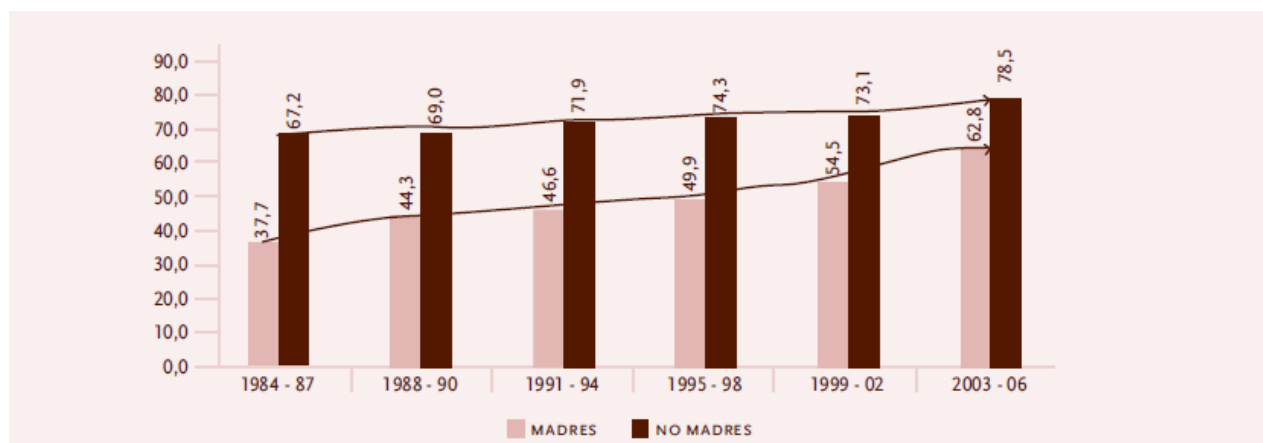
¹ Para más información ver Lupica, C. (2010). "Los hijos ¿influyen de igual manera en la vida de las mujeres y de los hombres?" Anuario de la Maternidad 2010. Observatorio de la Maternidad, Diciembre. Disponible en www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx

1. La participación laboral de las mujeres y de los hombres

Durante los últimos veinte años, las mujeres aumentaron su concurrencia al mercado de trabajo y lo hicieron frente a los hombres que han mantenido o disminuido la suya. La proporción de mujeres dentro de la población económicamente activa que en 1980 alcanzaba casi el 28%, acusó un incremento continuado desde entonces, en particular durante los 90, cuando se produjo la llamada "feminización de la mano de obra". Específicamente, la tasa de participación femenina se incrementó un 20% en los últimos veinte años: pasó del 43,2% en 1990 al 50,3% en 2000, y alcanza el 51,9% en 2010. Mientras, la tasa de participación masculina se redujo un 8% en el mismo período de tiempo: pasó del 81,3% en 1990 al 79,4% en 2000, y llega al 74,4% en 2010 (Lupica C. y Cogliandro G., 2009: 58; y EPH segundo trimestre 2010).

Lo que merece destacarse es que las responsables de este crecimiento han sido fundamentalmente las mujeres con obligaciones familiares. Tal como se observa en el gráfico 1, la participación de las madres en el mercado laboral se incrementó de manera considerable si se comparan los extremos de los períodos analizados. En el período 1984-1987, el 37,7% de las madres participaban en el mercado laboral, mientras que en el reciente período 2003-2006, el 62,8% de las madres lo hacían.

Gráfico 1: Evolución de la participación laboral de las madres comparada con las no madres por períodos de tiempo. Total aglomerados urbanos.



Fuente: Lupica C. y Cogliandro G. (2009). Observatorio de la Maternidad. Elaboración propia sobre la base de datos de la EPH 1984-2006.

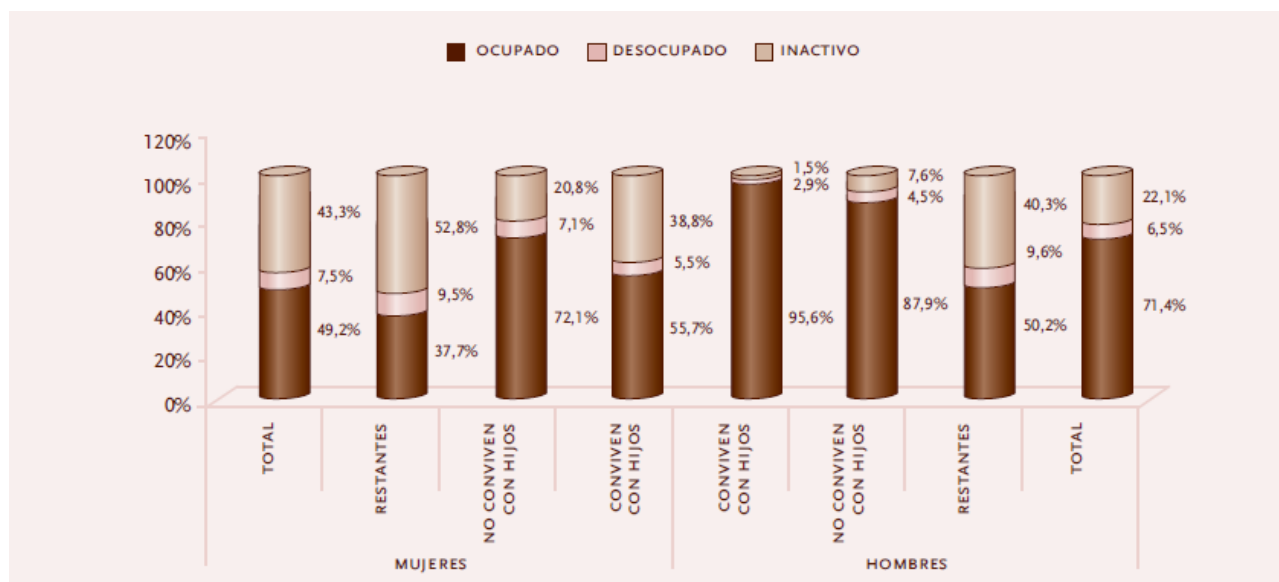
Notas: *Para el período 1984-2002 corresponde la EPH puntual onda octubre, y para el período 2003-2006 corresponde la EPH continua 2º semestre. INDEC.

** Madres y no madres beneficiarias del PJJHD se las considera como ocupadas.

Ahora bien, ¿cómo es la situación laboral actual de las mujeres con relación a la de los hombres? ¿Cómo influye la convivencia con los hijos/as en la inserción y desarrollo laboral en ambos casos?

Pese al notable crecimiento en la tasa de participación laboral femenina, cuando se la compara con la masculina se perciben algunas disparidades. **En primer lugar, ellas intervienen menos en el mercado laboral que ellos:** lo hacen el 56,7% de las mujeres y el 77,9% de los varones. Asimismo, esta diferencia en detrimento de la participación femenina se produce en todas las categorías de parentesco en las que se dividió el universo de estudio: participan el 79,2% de las jefas de hogar o cónyuges sin hijos/as; el 61,2% de las que conviven con descendencia (las madres); y el 47,2% de las restantes mujeres. En contraposición, el 92,4%, 98,5% y 59,8% de los varones lo hacen, respectivamente (gráfico 2).

Gráfico 2: Condición de actividad de mujeres y de hombres. Total aglomerados urbanos.



Fuente: Lupica, C. (2010). *Observatorio de la Maternidad*. Elaboración propia sobre la base de la EPH 2º semestre 2006.

En segundo lugar, mientras la trayectoria de inserción de los hombres en el mercado de trabajo es permanente, la de las mujeres está condicionada por el rol que desempeñan en el hogar. Así, algunas de ellas siguen un patrón laboral similar a los hombres (en especial, las jefas de hogar o cónyuges sin hijos/as); otras adaptan su inserción laboral a las demandas domésticas; e incluso algunas de ellas no efectúan trabajos remunerados para ocuparse exclusivamente de su familia. Este último grupo representa un 43,3% de la cohorte de mujeres de 14 a 49 años de edad; mientras el otro 56,7% mantiene vínculos con el mercado laboral, aun cuando estos tienden a ser más débiles y discontinuos respecto a los de los hombres.

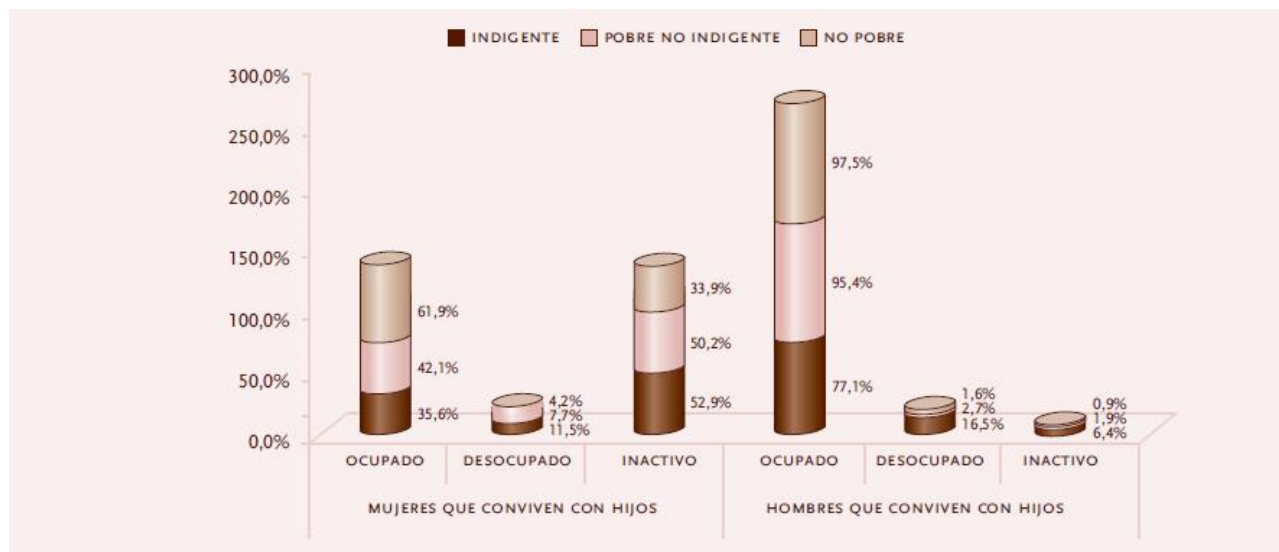
Tercero, la llegada de los hijos/as repercute de modo distinto en la participación laboral de las mujeres y de los hombres. Al respecto, es necesario destacar que habitualmente el tramo etario de 19 a 49 años de edad se utiliza para representar a la población que se encuentra tanto en la etapa productiva como reproductiva. No obstante, la transición de la juventud a la edad adulta no resulta similar para las mujeres y los hombres. Ellas deben distribuir su tiempo entre el trabajo de mercado y el hogar, sobre todo cuando hay hijos/as, en cambio los hombres no enfrentan la misma dicotomía o lo hacen diferente: nótese que mientras el 92,4% de los jefes de hogar o cónyuges que conviven con hijos/as pertenecen a la población económicamente activa, el porcentaje disminuye al 61,2% entre las mujeres en esa situación de parentesco.

En cuarto término, debido a la adaptación de la inserción y desarrollo laboral de las mujeres al rol que desempeñan en el hogar, también se produce una brecha laboral entre las mujeres según tengan o no hijos/as a cargo: participan laboralmente el 79,2% de las jefas de hogar o cónyuges sin hijos/as y el 61,2% de las que conviven con descendencia. "Las desventajas de las mujeres respecto a los hombres y a su vez de las madres con relación a las mujeres que no tienen hijos/as se originan, entre otros motivos, por la distribución tradicional y desigual de las obligaciones del trabajo reproductivo. En consecuencia, las tareas del hogar y de cuidado que aún asumen principalmente ellas se constituyen en un condicionante clave para su inserción entre la fuerza de trabajo" (Lupica C. 2010a: 27).

2. Las más perjudicadas: las madres en situación de pobreza extrema, con menos años de educación formal y con mayor cantidad de hijos e hijas

La situación socioeconómica de las mujeres influye significativamente en su participación laboral, pero no repercute de igual manera entre los varones. Los porcentajes de participación laboral de las madres muestran sólidas diferencias según el nivel socioeconómico de sus hogares: participan el 66,1% de las no pobres; el 49,8% de las pobres; y el 47,1% de las indigentes. En contraposición, prácticamente todos los jefes de hogar o cónyuges que conviven con hijos/as participan del mercado laboral: lo hacen el 99,1% de los no pobres; el 98,1% de los pobres; y el 93,6% de los que viven en extrema pobreza (indigentes).

Gráfico 3: Participación laboral de los jefes de hogar o cónyuges que conviven con hijos según indicadores de pobreza. Total aglomerados urbanos.

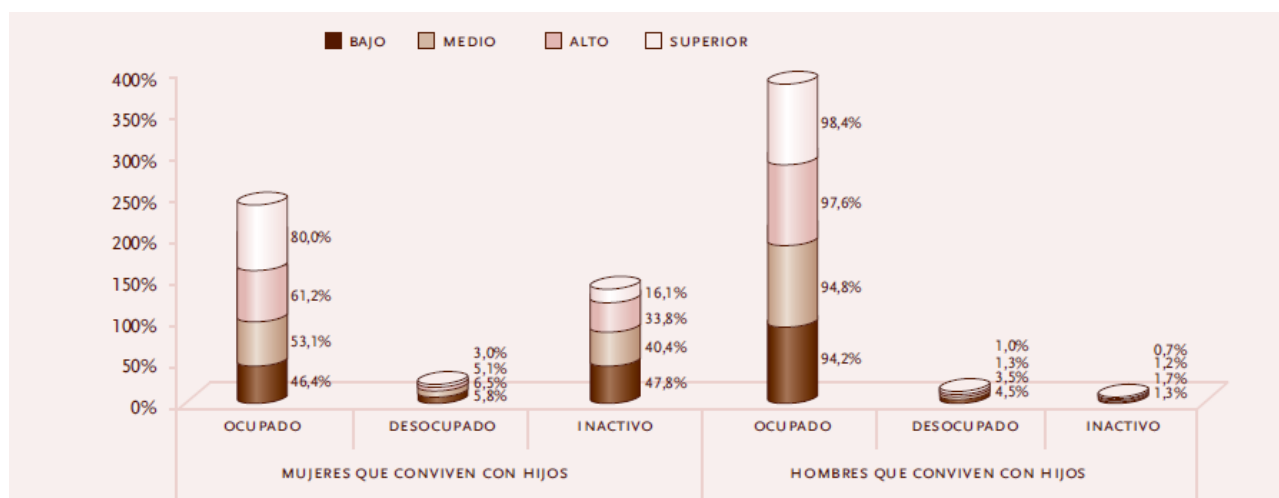


Fuente: Lupica, C. (2010). Observatorio de la Maternidad. Elaboración propia sobre la base de la EPH 2º semestre 2006.

Otro rasgo distintivo es que **las mujeres se incorporan en mayor proporción a la fuerza de trabajo en función de su nivel educativo, variable que no afecta igual a los hombres.** En efecto, participan del mercado laboral el 83% de las madres que pudieron completar la universidad; el 66,3% de las que tienen estudios terciarios o universitarios incompletos; el 59,6% de quienes tienen el secundario completo; y el 52,2% de aquellas con secundario incompleto y menos años de escolarización. Mientras, entre los varones que conviven con hijos/as lo hace el 99,4%, 98,9%, 98,3% y 98,7%, respectivamente.

Debido a que la participación laboral femenina está en relación directa con el nivel educativo alcanzado, las brechas más reducidas con respecto a los hombres se producen entre los profesionales, mientras que las más amplias se registran entre aquellos con menos años de educación formal.

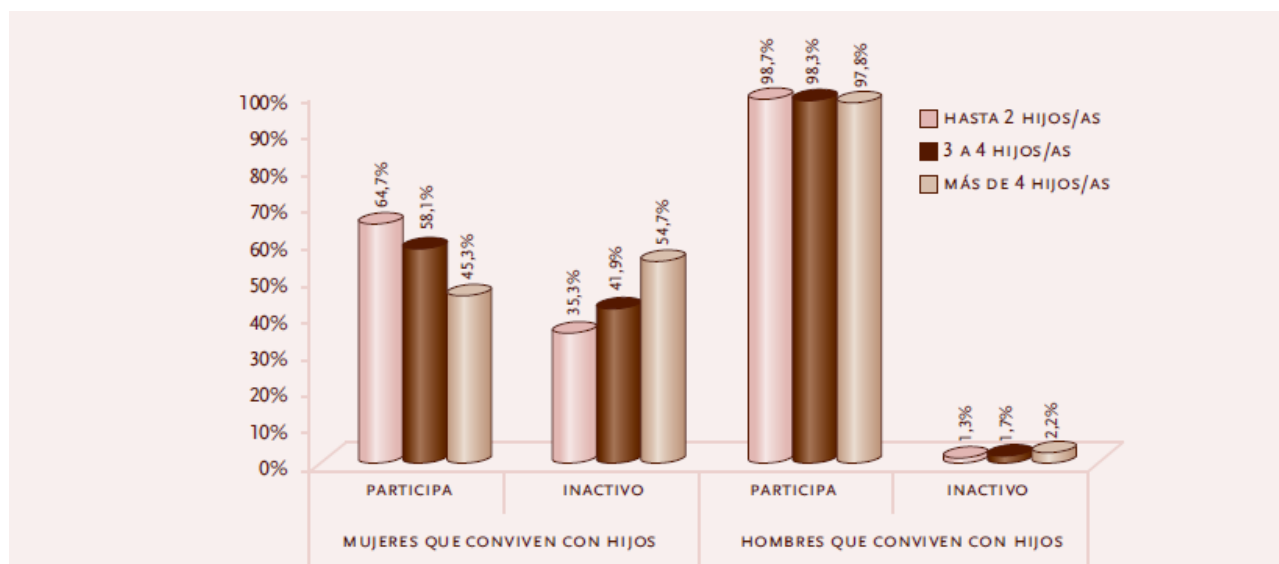
Gráfico 4: Participación laboral de los jefes de hogar o cónyuges que conviven con hijos según nivel educativo. Total aglomerados urbanos.



Fuente: Lupica, C. (2010). Observatorio de la Maternidad. Elaboración propia sobre la base de la EPH 2º semestre 2006. Bajo: primario incompleto, primario completo, secundario incompleto; Medio: secundario completo; Alto: terciario/universitario incompleto; Superior: terciario/universitario completo.

Del mismo modo, **la inserción laboral femenina está fuertemente influenciada por la cantidad de hijos/as presentes en el hogar**: participan el 64,7% de aquellas que conviven con dos hijos/as, el 58,1% de las que conviven con tres o cuatro hijos/as, y solo el 45,3% de las que lo hacen con más de cuatro hijos/as. **Sin embargo, tal situación no alcanza igual a los varones, quienes siempre participan del mercado laboral, cualquiera sea la cantidad de hijos/as con los que conviven**: lo hace el 98,7%, 98,3%, y 97,8%, respectivamente.

Gráfico 5: Condición de actividad de los jefes de hogar o cónyuges que conviven con hijos según cantidad de hijos. Total aglomerados urbanos.



Fuente: Lupica, C. (2010). Observatorio de la Maternidad. Elaboración propia sobre la base de la EPH 2º semestre 2006.

Indirectamente, esta situación evidencia que las obligaciones domésticas y de cuidado no son asumidas de similar modo entre ellas y ellos. Y esto es así porque la responsabilidad del trabajo doméstico no remunerado, imprescindible para la supervivencia de los hogares, recae casi exclusivamente entre las mujeres, incluso en la actualidad.

También, revela que las políticas públicas representan en este país un apoyo insuficiente al trabajo remunerado de las personas con responsabilidades familiares, en particular, el de las

mujeres. Por ejemplo, al no existir una oferta pública suficiente de servicios de cuidado para los hijos pequeños, son las familias las que los realizan de forma exclusiva, sobre todo las madres, con sus activos y sus limitaciones. Las que se hallan en mejores situaciones socioeconómicas optan por contratar los servicios ofrecidos en el mercado para poder salir a trabajar. Mientras otras, con menores recursos y en igual disyuntiva, deben establecer redes de solidaridad y/o parentesco para la atención de los pequeños. Todo lo cual impacta en la calidad de los cuidados que reciben las personas que los necesitan y demandan, y en la inserción y calidad de trabajo al que pueden acceder las mujeres con responsabilidades familiares y pocos recursos.

3. Mujeres y hombres proveedores del hogar²

El trabajo fuera de los hogares que llevan a cabo las mujeres y los hombres tiene al menos dos implicancias cardinales: contribuye simultáneamente a su desarrollo personal y al bienestar social y económico de la familia. En efecto, los ingresos monetarios que se obtienen a cambio del trabajo remunerado representan un poder adquisitivo sobre bienes y servicios que favorecen el bienestar material personal y familiar, y coadyuvan para alcanzar mejores estándares de vida.

Adicionalmente, la posibilidad de obtener un ingreso a través del trabajo es esencial para las mujeres ya que, por un lado, ayuda a su autonomía económica y personal (democratización de las relaciones familiares) y, por otro, coopera en el bienestar de la familia, permite superar la línea de pobreza, y brinda la ocasión de romper el círculo intergeneracional de reproducción de la pobreza.

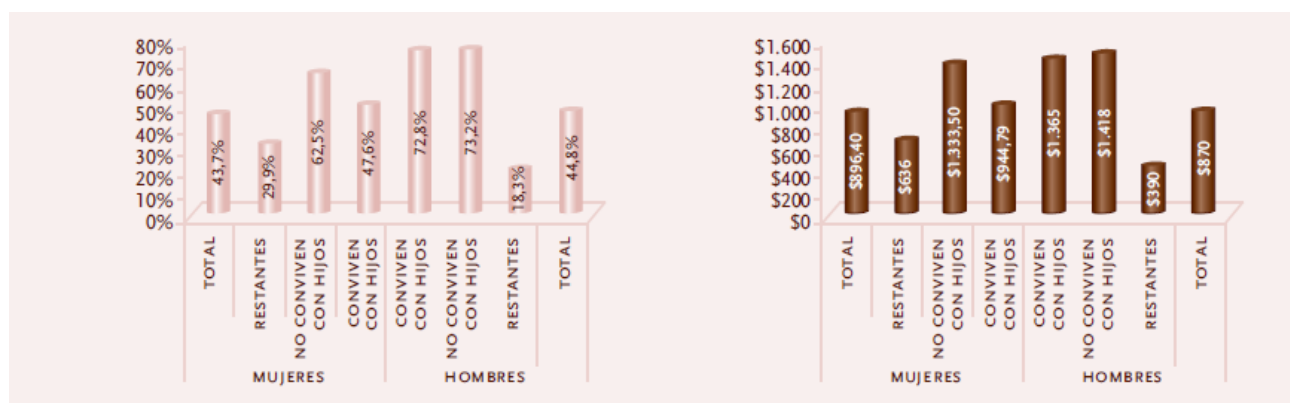
En este sentido, Sen destaca que “cuando una mujer trabaja fuera del hogar y percibe un salario, su contribución a la prosperidad de la familia es más visible. También tiene más voz y depende menos de otros. Parece que la mejora de la posición de las mujeres afecta incluso a las ideas sobre los deberes de las hijas” (Sen A., 2000: 239).

Por consiguiente, es fundamental reconocer y hacer visible cómo contribuye el aporte económico de las mujeres a la prosperidad y al bienestar familiar. Tal como se muestra en el gráfico 6, **en promedio mujeres y hombres aportan de forma parecida en la Argentina**: el ingreso promedio de ellas (\$896,4 mensuales) representa el 43,7% del ITH, mientras que el de ellos (\$870 mensuales) representa el 44,8% del ITH.

Se destaca entonces que la contribución monetaria de las mujeres al hogar es representativa e implica para ellas una responsabilidad en el sostén económico del hogar. Además, la mayor proporción de las mujeres en el ITH indica que se rompió el esquema de único proveedor (masculino).

² El análisis se realiza sobre la base de la Encuesta Permanente de Hogares – segundo semestre 2006, motivo por el cual los montos correspondientes a los aportes monetarios de las mujeres y los hombres al hogar han quedado desactualizados. De todas maneras, los valores absolutos se especifican sólo como referencia para el análisis de las desigualdades o brechas entre los ingresos de ellos y ellas, según convivan o no con hijos en el hogar.

Gráfico 6: Proporción de ingresos de mujeres y de hombres en el ingreso total del hogar (ITH) y promedio de aporte. Total aglomerados urbanos.



Fuente: Lupica, C. (2010). Observatorio de la Maternidad. Elaboración propia sobre la base de la EPH 2º semestre 2006.

Pero a diferencia de lo que ocurre con los hombres, la contribución económica de ellas varía en función de la posición de parentesco que ocupan en el hogar. Los jefes de hogar o cónyuges aportan en promedio aproximadamente el 73% del ITH (\$1.400 mensuales), haya o no hijos/as en el hogar. En contraposición, las jefas de hogar o cónyuges sin hijos/as aportan el 62,5% del ITH (\$1.333,5 mensuales), porcentaje que disminuye al 47,6% (\$944,7 mensuales) entre las madres.

De hecho, las madres resultan las más desfavorecidas en cuanto a ingresos respecto de sus pares varones, incluso ante otras mujeres que no tienen hijos/as: las madres ganan en promedio aproximadamente el 70% de lo que ganan las mujeres sin hijos/as y los hombres que conviven o no con hijos/as.

Existe un conjunto complejo y a menudo interrelacionado de factores que originan la brecha salarial de género e intragénero. A la valoración de las competencias laborales hay que unir la segregación del mercado de trabajo con diferente representación de hombres y mujeres en los distintos sectores económicos, las características de la oferta de empleo femenino, la participación en el trabajo a tiempo parcial y los mecanismos establecidos de retribuciones salariales (INE 2010: 51).

En el mismo sentido, la combinación de la baja contribución del hombre a las tareas del hogar, la falta de políticas que faciliten la conciliación entre la vida laboral y familiar, y la escasez de apoyo social y económico a aquellos que proveen trabajo de cuidado limita las oportunidades de empleo de las madres y reduce sus ingresos.

Por otra parte, la contribución económica varía en función de las condiciones socioeconómicas y el tipo de inserción laboral que alcanzan mujeres y varones. Por ejemplo, la contribución económica es aún más relevante en el grupo de madres que se encuentran en una situación socioeconómica y laboral desfavorable. **Las madres indigentes son el sustancial sostén económico del hogar** ya que aportan el 72,5% del ITH vs. el 45,8% de las madres no pobres, y el 64,8% de los hombres que conviven con hijos/as en hogares en extrema pobreza.

Sin embargo, aunque la proporción del ingreso de las madres indigentes tiene un mayor peso relativo al interior del hogar, representa solo el 20% del de las madres no pobres y el mismo importe de los hombres que conviven con hijos/as y están en situación de indigencia.

Esto demuestra que las madres en extrema pobreza son las responsables de mantener económicamente a sus familias, y lo hacen prácticamente solas, aún cuando padecen una situación de fuerte desventaja respecto a otras madres con mayores privilegios, incluso que sus pares hombres (ganan prácticamente igual pero el ingreso de ellos tiene menor peso en el sostenimiento económico de sus hogares).

Gráfico 7: Proporción de ingresos de los jefes o cónyuges que conviven con hijos en el ingreso total del hogar (ITH), y promedio de aporte según indicador de pobreza. Total aglomerados urbanos.



Fuente: Lupica, C. (2010). *Observatorio de la Maternidad*. Elaboración propia sobre la base de la EPH 2º semestre 2006.

Por otra parte, se observa una fuerte diferencia entre los aportes monetarios de mujeres y hombres que viven en situación de pobreza. En este caso, el ingreso que ellas generan representa el 47,4% del ITH vs. el 77,3% de ellos, mientras que en dinero ellas ganan solo la mitad de lo que ganan ellos (\$329 mensuales y \$617, respectivamente).

Es que la trayectoria laboral de las madres es muy dispar según su nivel socioeconómico y educativo. Según estudios del Observatorio de la Maternidad, mientras las madres no pobres tienen una constante y creciente tendencia en la participación laboral, las madres en situación de pobreza ingresan masivamente al mercado laboral en épocas de crisis para retirarse en épocas de crecimiento. Y esto sucede porque entre las madres en situación de pobreza el trabajo es una exigencia para proveer de ingresos a sus hogares, al contrario de las madres no pobres, para quienes el trabajo forma parte de un proyecto de realización personal (Lupica, C. y Cogliandro G., 2009).

Por todo ello, se profundiza la brecha entre mujeres y hombres, incluso entre las propias mujeres, lo que configura realidades distintas en perjuicio de las que son madres y con carencias socioeconómicas.

Reflexiones finales

A diferencia de lo que sucede con las mujeres, la trayectoria de inserción de los hombres en el mercado de trabajo es permanente y no está condicionada por la llegada de los hijos/as. Mientras ellas sufren las "desventajas de la maternidad" ellos parecen gozar de las "ventajas por la paternidad" en el ámbito productivo.

En primer lugar, cuando hay hijos/as en el hogar los hombres participan más en el mercado de trabajo, mientras que cuando ellas son madres en muchos casos lo abandonan. Nótese que participan del mercado laboral (están ocupados o desocupados) el 95,6% de los jefes de hogar o cónyuges que conviven con hijos/as y el 92,4% de los que no conviven con descendencia. Por el contrario, la participación laboral de las mujeres es muy diferente según tengan o no hijos/as: están insertas en el ámbito productivo el 72,1% de las mujeres que no tienen hijos/as y el 61,2% de las madres.

En segundo lugar, mientras más hijos/as viven en el hogar, más amplia es la brecha entre ellas y ellos: participan el 64,7% de las madres de hasta dos hijos/as, el 58,1% de las que conviven con tres o cuatro hijos/as, y solo el 45,3% de las que lo hacen con más de cuatro hijos/as. En contraposición, los varones siempre participan del mercado laboral, cualquiera sea la cantidad de hijos/as con los que conviven: lo hace el 98,7%, 98,3%, y 97,8%, respectivamente.

Un tercer hallazgo interesante de destacar, es que debido a la adaptación de la inserción y desarrollo laboral de las mujeres al rol que desempeñan en el hogar,

también se produce una brecha laboral entre las mujeres según tengan o no hijos a cargo, en detrimento de las que son madres. Así pues, participa laboralmente el 79,2% de las jefas de hogar o cónyuges sin hijos/as, porcentaje que disminuye al 60,9% de las que conviven con descendencia.

Cuarto, a diferencia de lo que ocurre con los hombres, la contribución económica de ellas varía en función de la posición de parentesco que ocupan en el hogar. De hecho, las madres resultan ser las más desfavorecidas en cuanto a ingresos respecto de sus pares varones, incluso ante otras mujeres que no tienen hijos/as: las madres ganan en promedio aproximadamente el 70% de lo que ganan las mujeres sin hijos/as y los hombres que conviven o no con hijos/as.

Las desventajas de las mujeres respecto a los hombres y a su vez de las madres con relación a las mujeres que no tienen hijos/as en el ámbito laboral, se debe a que las responsabilidades familiares asumidas sobre todo por ellas constituyen un obstáculo importante para su inserción y desarrollo laboral. Esas tareas del hogar y de cuidado, que aún asumen casi exclusivamente ellas a raíz de su distribución tradicional y desigual, se transforman entonces en un condicionante clave.

Y esto es así, no porque los hijos/as constituyan una carga o un proyecto no deseado, sino porque la organización familiar y social no ha logrado adaptarse a la nueva realidad familiar y social. En efecto, si bien hoy las mujeres comparten con los hombres el tiempo de trabajo remunerado, no se ha generado un proceso de cambio similar en la redistribución de la carga de las tareas domésticas. Ellas siempre son las responsables finales de esas labores, sean amas de casa o trabajen percibiendo un salario, lo cual se convierte en un condicionante clave para ellas al momento de su desarrollo laboral.

Sin embargo, los costos de la "doble jornada laboral femenina" no solo son asumidos por las mujeres, sino que también afectan la calidad de los cuidados que reciben los niños/as y otras personas dependientes, a los varones que desean participar activamente en las tareas de crianza, y al crecimiento económico y al buen funcionamiento del mercado de trabajo y de la productividad de las empresas.

En conclusión, para atender esta situación de "desventajas por la maternidad" se vuelve necesario incorporar en el debate social y político actual las desigualdades en el acceso a las oportunidades laborales que existen en nuestro país entre hombres y mujeres, y entre madres y mujeres sin hijos/as. Reconocer y explicitar las diferencias, se constituye en el primer paso para asumir uno de los desafíos estructurales más importantes que tenemos como Nación: cimentar la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Bibliografía citada

Avellar, Sarah and Pamela J. Smock (2003). "Has the Price of Motherhood Decline Over Time? A Cross-Cohort Comparison of the Motherhood Wage Penalty", *Journal of Marriage and Family*, n°. 65 (August 2003), 597-607.

Instituto Nacional de Estadísticas (INE) e Instituto de la Mujer (2010). "Mujeres y Hombres en España". Madrid.

Lupica C. (2010). Los hijos ¿Influyen de igual manera en la vida de las mujeres y de los hombres? Anuario de la Maternidad. Observatorio de la Maternidad. Buenos Aires, diciembre.

Lupica C. (2010a). "Trabajo decente y corresponsabilidad de los cuidados en Argentina". Organización Internacional del trabajo-OIT. Buenos Aires, Argentina.

Lupica C. y Cogliandro G. (2009). Madres en la Argentina: ¿qué cambió en el umbral del Bicentenario? Anuario de la Maternidad. Observatorio de la Maternidad. Buenos Aires, diciembre.

Milosavljevic, Vivian (2007). "Estadísticas para la equidad de género. Magnitudes y tendencias en América Latina". Naciones Unidas (CEPAL-UNIFEM). Santiago de Chile.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD (2010). "Desarrollo Humano en Chile 2010. Género: los desafíos de la igualdad". Santiago de Chile, marzo.

Sen, Amartya (2000). Desarrollo y libertad. Editorial Planeta. Primera reimpresión argentina. Buenos Aires, agosto.

novedades

Publicaciones del Observatorio de la Maternidad

"Boletín de la Maternidad N° 12: cuidado y paternidad en la Argentina".

Carina Lupica y Gisell Cogliandro.

Junio de 2011

Disponible en: <http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx>

"Cuadernillo estadístico de la maternidad N° 5: características socio-laborales de los hombres que conviven con hijos en la Argentina". Procesamiento de Datos de la Encuesta Permanente de Hogares INDEC - Segundo Semestre 2006.

Carina Lupica, Gisell Cogliandro, Laura Saavedra y Eduardo Chávez Molina.

Abril de 2011.

Disponible en: <http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx>

Anuario de la maternidad 2010.

"Los hijos. ¿Influyen de igual manera en la vida de las mujeres y de los hombres?"

Carina Lupica.

Diciembre de 2010.

Disponible en: <http://www.o-maternidad.org.ar/publicaciones.aspx?Bajada=anuario>

publicaciones de terceros

Inter-American Development Bank (IDB).

Verónica Amarante, Marco Manocorda, Edward Miguel, Andrea Vigorito.

"Social Assistance and Birth Outcomes: Evidence from the Uruguayans PANES".

IDB Working Papers Series N° IDB-WP-244. March, 2011.

Disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=35923129>

London School of Economics. Centre for Analysis of Social Exclusion.

Kitty Stewart.

"Employment trajectories and later employment outcomes for mothers in British Household Panel Survey: An analysis by skill level". CASE/144. London, May 2011.

Disponible en: <http://sticerd.lse.ac.uk/dps/case/cp/CASEpaper144.pdf>

United Nations Research for Social Development.

"Combating Poverty and Inequality: Structural Change, Social Policy and Politics"

New York, September 2010.

Disponible en: <http://www.unrisd.org/publications/cpi>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Marcela Cerrutti y Alicia Maguid.

"Familias divididas y cadenas globales de cuidado: la migración sudamericana a España".

Serie de Políticas Sociales 163. Santiago de Chile, agosto de 2010.

Disponible en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/40519/sps163-familias-divididas.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Evangelina García Prince.

"Agendas legislativas y parlamentarias para el desarrollo de los derechos de las mujeres en América Latina y el Caribe".

Serie Mujer y Desarrollo 105. Santiago de Chile, julio de 2010.

Disponible en: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/2/40122/Serie105.pdf>

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

"Construyendo territorios sin trabajo infantil. Herramientas para la Gestión Compartida de Estrategias Integrales frente al Trabajo Infantil con Enfoque de Desarrollo Local".

Disponible en: <http://www.unicef.org/argentina/spanish/construyendo.pdf>

Observatorio Social.

"Sistemas de cuidados. La relación de servicio y la preocupación por los otros".

Boletín N° 31, Junio 2011.

Disponible: <http://observatoriosocial.com.ar/dev/index.html>

Barómetro de la Deuda Social de la Infancia – UCA.

"La estratificación social del trabajo infantil. Niñez y adolescencia en la Argentina urbana en 2010". Boletín N° 2, año 2011.

Disponible: <http://www.uca.edu.ar/uca/common/grupo68/files/trabajo-infantil.pdf>

eventos

congresos, cursos y seminarios

IV Conferencia Internacional de Trabajo y Familia. Innovación en la práctica y en la investigación.

Fecha: 4 y 6 de julio de 2011.

Organiza: IESE-Business School. ICWF – Centro Internacional Trabajo y Familia.

Lugar: Barcelona. IESE.

Más información:

<http://www.iese.edu/en/events/ICWF/IVInternationalConference/home/Home.asp>

Grupo Reflexión sobre Masculinidades.

Fecha: 6 encuentros en total (entre junio y agosto de 2011).

Organiza: Centro de Estudios de Masculinidades y Género (Montevideo) y Secretaría de la Mujer de la Intendencia de Montevideo.

Lugar: Casa de las Ciudadanas (Uruguay 1932). Montevideo.

Más información: infomasculinidades@gmail.com ó

<http://www.universidad.edu.uy/prensa/renderItem/itemId/27968>

Programa Post-Doctoral en Estudios del Género. Directora Dra. Mabel Burin

Fecha: Duración 2011-2012.

Organiza: Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.

Lugar: Ciudad de Buenos Aires.

Más información: posgrados@uces.edu.ar o Tel: 4815-3290 Int: 487/488

Lactancia Materna actualizada, enfoque diversos.

Fecha: 12 de abril al 8 de noviembre de 2011. 2º martes de cada mes de 13:30 a 18 hs.

Organiza: Sociedad Argentina de Pediatría (SAP). Subcomisión de Lactancia Materna.

Lugar: SAP, Ciudad de Buenos Aires.

Más información: <http://www.sap.org.ar/educ-matriz-cursos.php?menu=item3&sub=item1>

Cursos de Verano de Estudios de Género.

Fecha: 20 de junio al 22 de julio de 2011.

Organiza: El Colegio de México. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.

Lugar: El Colegio de México. México, D.F.

Más información: <http://piem.colmex.mx/verano.htm>

Foro de Psicoanálisis y Género. "Subjetividad y trabajo. Las nuevas generaciones"

Fecha: 28 de julio de 2011, de 20 a 22 hs.

Organiza: Asociación de Psicólogos de Buenos Aires.

Lugar: Museo Roca, Vicente López 2220.

Más información: <http://www.psicologos.org.ar/index.htm>

El presente Newsletter es enviado periódicamente desde el portal del Observatorio de la Maternidad, Buenos Aires, Argentina. Cualquier comentario, noticia, recomendación o sugerencia que quiera remitir puede hacerlo a info@o-maternidad.org.ar

Si desea cancelar su suscripción, por favor envíe un correo electrónico a: info@o-maternidad.org.ar con la frase "cancelar suscripción".

Muchas gracias.